



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Teléf.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es

martes, 15 de noviembre de 2022

19-N: Por la equiparación de pensiones y salarios con el IPC real para una vida digna

Este sábado 19 de noviembre, desde CGT junto a otras organizaciones sociales y sindicales, apoyamos las movilizaciones que de manera descentralizada convoca el movimiento pensionista a lo largo de todo el Estado español, exigiendo una subida de pensiones y salarios igual al incremento del Índice de Precios al Consumo (IPC).

Si el pasado 15 de octubre eran las calles de Madrid las que se llenaban bajo este lema, y si en esa ocasión la CGT respondía de una manera multitudinaria y unitaria, ahora es el momento de hacerlo en cada uno de nuestros territorios. La CGT, la clase trabajadora y la sociedad en general tienen que ser escuchadas de la misma forma, sea cual sea el lugar, desde el Paseo del Prado de Madrid hasta las diferentes plazas y calles del resto del Estado.

Vienen meses duros en los que la subida de precios, la reducción de los salarios y las nulas medidas por parte del Gobierno para paliar los graves ataques que el capitalismo lanza sobre la clase trabajadora, harán que una parte importante de la población afronte los meses más fríos del año con la incertidumbre de poder asumir o no el simple hecho de calentar su casa, o llenar la nevera para poder comer todo el mes.

Todo esto, sumado al grave deterioro de los servicios públicos en muchas comunidades autónomas, los diferentes conflictos que viven muchos sectores y cientos de empresas, y los casos de represión sindical que estamos sufriendo como organización en numerosos centros de trabajo en los últimos meses, hacen más necesaria que nunca una respuesta contundente por parte de toda la CGT.

Tampoco debemos olvidarnos de la última propuesta del Gobierno para modificar la Ley del delito de Sedición, amparándose en la rebaja de pena. No derogando la Ley Mordaza se mantiene, e incluso se penaliza gravemente el derecho de manifestación y de protesta, pudiéndose condenar a varios años de cárcel por este motivo a quienes ejerzan tales derechos fundamentales.

Es por eso que desde el Secretariado Permanente del Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT) hacemos un llamamiento a toda la afiliación y militancia, no solo a participar en las movilizaciones del próximo sábado 19 de noviembre, sino también a respaldar todas aquellas que desde CGT se están convocando o se convocarán durante los próximos meses a lo largo de todo el Estado. Si el apoyo mutuo y la solidaridad van en nuestro ADN, este es el momento de que nuestra organización lo demuestre.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

